



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/22362
20 de marzo de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

**CARTA DE FECHA 18 DE MARZO DE 1991 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de remitir adjunta una copia de la nota verbal de fecha 21 de noviembre de 1990, archivo No. 90-51/5901L, dirigida por la Sección de Intereses de la República Islámica del Irán en Washington a la Embajada de la República Argelina Democrática y Popular, relativa a violaciones de principios del derecho internacional cometidas por las Fuerzas Navales de los Estados Unidos apostadas en el Golfo Pérsico y el Mar de Omán.

Mucho le agradecería que esta nota y sus anexos fueran distribuidos como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kamal KHARRAZI
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Nota verbal de fecha 21 de noviembre de 1990 dirigida a
la Embajada de Argelia por la Sección de Intereses de la
República Islámica del Irán en Washington

La Sección de Intereses de la República Islámica del Irán en Washington saluda atentamente a la Embajada de la República Argelina Democrática y Popular y tiene el honor de citar el mensaje adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, recibido en dos copias, el texto original y una traducción oficiosa. Se pide respetuosamente que los textos originales del mensaje sean transmitidos al Departamento de Estado de los Estados Unidos y que se informe a esta oficina de su respuesta.

Texto adjunto

Según la información recibida de funcionarios del Gobierno de la República Islámica del Irán, buques de guerra de los Estados Unidos, apostados en el Mar de Omán y el Golfo Pérsico, han estorbado las operaciones de aeronaves de la patrulla marítima iraní, y aviones estadounidenses han interceptado misiones de rutina de aeronaves de la patrulla marítima iraní, en las fechas y sitios que se especifican a continuación.

A. Advertencias de la flota de los Estados Unidos

1. El 11 de agosto de 1990, a las 9.27 horas, un buque de guerra estadounidense advirtió al piloto de una aeronave de la patrulla marítima iraní, cuya posición era de 25°17'N y 57°32'E, que no se aproximara a dicho buque.
2. El 11 de agosto de 1990, a las 9.40 horas, un buque de guerra estadounidense advirtió al piloto de una aeronave de la patrulla marítima iraní, cuya posición era de 24°57'N y 58°25'E, que no se aproximara a dicho buque.
3. El 12 de agosto de 1990, a las 13.48 horas, tres buques de guerra estadounidenses, que navegaban en posición de 25°45'N y 56°42'E, advirtieron al piloto de una aeronave de la patrulla marítima iraní, cuya posición era de 26°14'N y 56°50'E, que no se aproximara a dichos buques.
4. El 12 de agosto de 1990, a las 14.35 horas, tres buques de guerra estadounidenses, que navegaban en posición de 24°05'N y 57°47'E, advirtieron al piloto de una aeronave de la patrulla marítima iraní, cuya posición era de 24°31'N y 57°47'E, que no se aproximara a dichos buques.
5. El 13 de agosto de 1990, a las 9.10 horas, seis buques de guerra estadounidenses, que navegaban en posición de 24°48'N y 57°55'E, advirtieron al piloto de una aeronave de la patrulla marítima iraní, cuya posición era de 26°53'N y 57°23'E, que no se aproximara a dichos buques.
6. El 17 de agosto de 1990, a las 9.47 horas, seis buques de guerra estadounidenses, que navegaban en posición de 24°44'N y 58°26'E, advirtieron al piloto de una aeronave de la patrulla marítima iraní, cuya posición era de 25°06'N y 58°04'E, que no se aproximara a dichos buques.
7. El 18 de agosto de 1990, a las 9.58 horas, un buque de guerra estadounidense, que navegaba en posición de 25°55'N y 58°25'E, advirtió al piloto de una aeronave de la patrulla marítima iraní, cuya posición era de 24°55'N y 57°30'E, que no se aproximara a dicho buque y que cambiara su derrotero.
8. El 20 de agosto de 1990, a las 9.42 horas, un buque de guerra estadounidense, que navegaba en posición de 24°10'N y 58°24'E, advirtió al piloto de una aeronave de la patrulla marítima iraní, cuya posición era de 24°45'N y 57°50'E, que no se aproximara a dicho buque.

B. Aeronaves iraníes interceptadas por aeronaves de los Estados Unidos

1. El 8 de agosto de 1990, a las 10.00 horas, dos aeronaves F-14 y F-18 de los Estados Unidos, interceptaron una aeronave de la patrulla marítima iraní que volaba en posición de 24°03'N y 59°17'E por un período de 40 minutos.
2. El 13 de agosto de 1990, a las 9.50 horas, una aeronave P3F de los Estados Unidos, interceptó una aeronave de la patrulla marítima iraní que volaba en posición 23°54'N y 59°13'E, por un período de cinco minutos.
3. El 22 de agosto de 1990, a las 9.55 horas dos aeronaves F-14 de los Estados Unidos, interceptaron una aeronave de la patrulla marítima iraní que volaba en posición de 25°52'N y 56°40'E, por un período de 10 minutos.

El Gobierno de la República Islámica del Irán protesta por estos actos ilícitos del Gobierno de los Estados Unidos y exige una explicación por estas intervenciones arbitrarias.
